



República de Cuba
Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa
"Dr. Antonio Núñez Jiménez"
Facultad de Humanidades

**Título: La Pesca tradicional: estudio etnográfico en la
Comunidad de Punta Gorda.**

Trabajo de Diploma

EN OPCION AL TITULO DE
LICENCIADO EN ESTUDIOS SOCIO-CULTURALES

Autor: Oscar Jiménez Romero

Tutor: Lic. Víctor Hugo Pérez Gallo

Moa, 2013
"Año 55 de la Revolución"

DEDICATORIA

Este logro es dedicado en primer lugar a mis padres por ser mi ejemplo a seguir, por su amor incondicional, a Víctor Hugo mi tutor y amigo, siempre ha sido mi inspiración profesional, de ti he aprendido mucho.

A la revolución por la oportunidad que me ofreció de estudiar y llegar a convertirme en un profesional. Y a todos los que de una manera u otra formaron parte de esta victoria.

A TODOS... MUCHAS GRACIAS.

AGRADECIMIENTOS

A nuestro creador.

A mi tutor Lic. Víctor Hugo Pérez Gallo que con su esfuerzo y abnegación ha sabido conducirme hasta este día.

Destaco la colaboración de los pescadores de la comunidad Punta Gorda para desarrollar esta investigación, sin ellos no hubiera sido posible concretar los resultados.

A mi amigo y compañero de trabajo Alexis Galindo por brindarme su ayuda en los momentos que más lo necesité.

A TODOS... MUCHAS GRACIAS.

RESUMEN

El trabajo que se presenta aborda la temática relacionada con la cultura popular tradicional, específicamente las artes y embarcaciones de la pesca tradicional en el poblado de Punta Gorda. Se parte de la definición de cultura popular tradicional contenida en documentos internacionales de relevancia como las convenciones y declaraciones de la UNESCO, así como documentos que revelan la preocupación del Estado cubano por el estudio, conservación y promoción de este patrimonio. Se expone la identificación y caracterización de las artes de trabajo y embarcaciones de la pesca tradicional en el poblado de Punta Gorda.

ABSTRACT

The work that researcher has presented approaches the thematic related with the traditional popular culture, specifically about fishing gears and crafts for traditional fishing in Punta Gorda . In the very beginning it gives a definition about traditional popular culture contained in international documents of relevance such as: The conventions and declarations of the UNESCO on this respect, as well as documents that reveal the concern of the Cuban state for the study, conservation and promotion of this patrimony. This thesis show identification and characteristics of fishing gears and crafts of the traditional fishing all over coastal neighborhoods in Punta Gorda.

INTRODUCCION	1
CAPITULO I	5
ELEMENTOS TEORICOS DESCRIPTORES DE LAS ARTES Y TRADICIONES PESQUERAS EN EL MUNDO.	5
1.1 La Pesca en el mundo: un acercamiento etnográfico desde la cultura popular.	5
1.1.1 Identificación de la cultura popular y tradicional	6
1.1.2 Protección de la cultura popular y tradicional.	7
1.1.3 Conservación de la cultura popular y tradicional	8
1.1.4 Difusión de la cultura popular y tradicional.	9
1.1.5 Salvaguardia de la cultura popular y tradicional	11
1.2 Cuba: las tradiciones pesqueras.	14
1.2.1 Características de las comunidades pesqueras.	18
1.3 Conclusiones.	19
CAPITULO II	20
DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN.	20
2.1 Enfoques de la investigación	20
2.2 Justificación de la Investigación	21
2.3 Importancia de la Investigación	22
2.4 Diseño de Investigación.	22
2.4.1 MÉTODOS UTILIZADOS	23
2.4.2 Muestra de población	26
2.4.3 CONCEPTUALIZACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN	27
2.5 Análisis de los datos recogidos en el trabajo de campo	32
2.5.1 Caracterización del poblado de punta gorda	32
2.5.2 Artes de pesca	33
2.5.3 Análisis de los resultados de la investigación	34
CONCLUSIONES	36
RECOMENDACIONES	37
BIBLIOGRAFIA	
ANEXOS	

INTRODUCCION

La cultura popular tradicional forma parte del patrimonio universal de la humanidad, constituye un poderoso medio de acercamiento entre los pueblos y grupos sociales y de afirmación de la identidad cultural.

Teniendo en cuenta su importancia social, económica, cultural y política; de su papel en la historia de los pueblos, y del lugar que ocupa en la cultura contemporánea, se subraya la necesidad de reconocer la función de la cultura popular y tradicional en todos los países como un elemento de gran valor para la cohesión de grupos, comunidades y culturas en general.

La UNESCO ha insistido en la urgencia de establecer cierto equilibrio y coherencia en la atención y protección de los bienes patrimoniales en su conjunto, por lo que es necesaria la creación de grupos multidisciplinarios y el concurso de expertos para el estudio, evaluación y promoción permanente de este patrimonio y su valoración a todos los niveles.

El estudio de esta manifestación responde, en lo fundamental, a la necesidad de conocer y revalorar las vías y medios expresivos de los que se vale el pueblo en el ámbito de la cultura material y espiritual; así como determinar sus características fundamentales, diferencias y similitudes regionales y el papel que representan en la comunidad que las crea y las interioriza, al constituir una parte vital del basamento de las identidades nacionales.

La cultura popular y tradicional es el conjunto de creaciones que emanan de una comunidad cultural fundada en la tradición, expresada por un grupo o por individuos que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad en cuanto expresión de su identidad cultural y social las normas y los valores

se transmiten oralmente, por imitación o de otras maneras.

La cultura popular tradicional constituye un patrimonio de inestimable significación para todo pueblo, en el que se expresan valores de la nacionalidad que nutren y fortalecen, en un proceso de transformación, la identidad nacional. La preservación, estudio y promoción de la Cultura Popular Tradicional, implícita en los modos de vida y de producción de amplios segmentos de la sociedad, de profundas raíces en los hábitos transmitidos de generación en generación resultan necesarios para el desarrollo de una cultura cada vez más abarcadora y universal.

Se concede un lugar destacado a los esfuerzos por preservar los valores de la cultura espiritual y material, que influye de manera decisiva en la formación de la identidad nacional, teniendo en cuenta las expresiones culturales traídas por emigrantes de diferentes latitudes y continuadas por sus descendientes.

Ello implica prestarle mayor atención al papel protagónico que desempeña la comunidad en el hecho cultural y lo que representa para esta autoafirmación en las circunstancias histórica y social del momento.

La Cultura Popular Tradicional se define como el conjunto de valores y expresiones de identidad que el pueblo preserva en un momento dado de su historia, así como también los que crea para dar respuesta a sus necesidades, consumo y disfrute. Es un fenómeno dinámico y emplea fundamentalmente como vía de transmisión la oralidad, imitación y otras formas. Es parte del legado sociocultural que se trasmite y difunde al menos por dos generaciones de forma continua.

Abarca aspectos vinculados a la vida material como: comidas, bebidas, instrumentos de trabajos agrícolas, arte de pesca, artesanía popular y tradicional, así como los relacionados con la cultura espiritual: música, baile, danzas, oralidad, juegos, y fiestas tradicionales populares.

La investigación se adentra en las artes y embarcaciones de la pesca tradicional como uno de los componentes significativos de la cultura popular tradicional en la comunidad de Punta Gorda.

Problema Científico:

¿Cuáles son las características de las artes y embarcaciones de la pesca tradicional en la comunidad Punta Gorda?

Objetivo General:

Caracterizar las artes y embarcaciones de la pesca tradicional en la Comunidad de Punta Gorda.

Objetivos específicos:

- Caracterizar la comunidad de Punta Gorda.
- Identificar las artes y embarcaciones de la pesca tradicional en la Comunidad de Punta Gorda.

Estructura de la investigación:

CAPITULO I: ELEMENTOS TEORICOS DESCRIPTORES DE LAS ARTES Y TRADICIONES PESQUERAS EN EL MUNDO: Donde se describen todos los antecedentes teóricos y epistemológicos de la cultura popular y la pesca.

CAPÍTULO II: DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN:

Donde se muestran los elementos metodológicos y los datos recogidos en el trabajo de campo. Luego hacemos el análisis de los datos y llegamos a conclusiones pertinentes.

Los estudios sobre conservación y promoción de la cultura popular tradicional están dentro de las prioridades de la política cultural cubana en la actualidad, haciendo énfasis en la necesidad de proteger este patrimonio a nivel nacional y local.

CAPÍTULO I

ELEMENTOS TEORICOS DESCRIPTORES DE LAS ARTES Y TRADICIONES PESQUERAS EN EL MUNDO.

1.1 La Pesca en el mundo: un acercamiento etnográfico desde la cultura popular.

El estudio, conservación y promoción de la cultura popular tradicional quedó expresada en la recomendación sobre La Cultura Popular Tradicional, emitida por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en París del 17 de octubre al 16 de noviembre de 1989.

Se consideró que la cultura popular tradicional forma parte del patrimonio universal de la humanidad y es un poderoso medio de acercamiento entre los pueblos y grupos sociales existentes y de afirmación de su identidad cultural, tiene una importancia social, económica, cultural y política, y ocupa un lugar destacado en la cultura contemporánea.

La extrema fragilidad de ciertas formas de la cultura popular y tradicional y, particularmente, la de sus aspectos correspondientes a las tradiciones orales, y el peligro de que estos aspectos se pierdan, la necesidad de reconocer la función de la cultura popular y tradicional en todos los países y el peligro que corre frente a otros múltiples factores, que se asuma un papel decisivo en la salvaguardia de la cultura popular y tradicional por parte de los gobiernos y la población en general.

La Conferencia General recomienda a los estados miembros que apliquen un conjunto de disposiciones relativas a la salvaguardia de la cultura popular y

tradicional adoptando las medidas legislativas o de otra índole que sean necesarias, conforme a las prácticas constitucionales de cada estado, para que entren en vigor en sus territorios respectivos los principios y medidas que se definen en esta recomendación.

Se otorga un lugar sobresaliente a los esfuerzos por destacar los valores de la cultura espiritual y material, que influye de manera decisiva en la formación de la identidad nacional.

Sus manifestaciones en la cultura material son: los asentamientos rurales, la vivienda, las construcciones auxiliares rurales, el mobiliario y ajuar de sus viviendas, las comidas y bebidas de la población, los instrumentos de trabajo agrícola, los modos y medios de transporte, las artes y embarcaciones de la pesca marítima, y la artesanía popular tradicional. En el campo de la cultura espiritual se incluyen: las fiestas populares tradicionales, la música popular tradicional, las danzas y bailes populares tradicionales y las tradiciones orales. Todo ello precedido por el estudio de la historia étnica.

1.1.1 Identificación de la cultura popular y tradicional

La cultura popular y tradicional, en cuanto expresión cultural, debe ser salvaguardada por y para el grupo (familiar, profesional, nacional, regional, religioso, étnico, etc.) cuya identidad expresa.

A tal efecto, los Estados Miembros deberían alentar investigaciones adecuadas a nivel nacional, regional e internacional con el fin de:

- Preparar un inventario nacional de instituciones interesadas en la cultura popular y tradicional, con miras a incluirlas en los registros regionales y mundiales de instituciones de esta índole.

- Crear sistemas de identificación y registro (acopio, indización, transcripción) mejorar los ya existentes por medio de manuales, guías para la recopilación, catálogos modelo, otros por la necesidad de coordinar los sistemas de clasificación utilizados por distintas instituciones
- Estimular la creación de una tipología normalizada de la cultura popular y tradicional mediante la elaboración de:
 - I) un esquema general de clasificación de la cultura popular y tradicional, el objetivo de dar orientación a nivel mundial.
 - II) un registro general de la cultura popular y tradicional.
 - III) clasificaciones regionales de la cultura popular y tradicional, especialmente mediante proyectos piloto sobre el terreno.

1.1.2 Protección de la cultura popular y tradicional.

La cultura popular tradicional, en la medida en que se plasma en manifestaciones de la creatividad intelectual individual o colectiva, merece una protección análoga a la que se otorga a las producciones intelectuales.

Una protección de esta índole es indispensable para desarrollar, perpetuar y difundir en mayor medida este patrimonio, tanto en el país como en el extranjero, sin atentar contra los intereses legítimos. Además de los aspectos de propiedad intelectual de la protección de las expresiones del folklore hay varias categorías de derechos que ya están protegidos, y que deberían seguir estándolo en el futuro en los centros de documentación y los servicios de archivo dedicados a la cultura popular y tradicional.

Resulta de gran utilidad la definición que se establece en esta Declaración sobre la cultura popular tradicional, así como otros aspectos contentivos de la

misma.

Otros documentos de la UNESCO vinculados con la protección de la cultura popular tradicional y el patrimonio cultural en sentido general es **La Declaración sobre las Responsabilidades de las Generaciones Actuales para con las Generaciones Futuras**, del 12 de noviembre de 1997 y **La Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial**, del 17 de octubre 2003.

La declaración sobre las responsabilidades de las generaciones actuales para con las generaciones futuras, expone que las generaciones actuales tienen la responsabilidad de identificar, proteger y conservar el patrimonio cultural material e inmaterial y de transmitir ese patrimonio común a las generaciones futuras.

1.1.3 Conservación de la cultura popular y tradicional

La conservación se refiere a la documentación relativa a las tradiciones vinculadas a la cultura popular, y tradicional y su objetivo, en caso de no utilización o de evolución de dichas tradiciones, consiste en que los investigadores y los portadores de la tradición puedan disponer de datos que les permitan comprender el proceso de modificación de la tradición, aunque la cultura popular y tradicional viva, dado su carácter evolutivo, no siempre permite una protección directa; la cultura que haya sido fijada debería ser protegida con eficacia. A tal efecto convendría que los estados miembros:

- Estableciesen servicios nacionales de archivos donde la cultura popular y tradicional recopilada pudiera almacenarse adecuadamente y quedar disponible;
- Estableciesen un archivo nacional central que pudiera prestar determinados servicios (indización central, difusión de información sobre materiales de la

cultura popular y tradicional y normas para el trabajo relativo a ella, incluida su salvaguardia);

- Creasen museos o secciones de cultura popular y tradicional en los museos existentes, donde esta pueda exponerse;
- Privilegiasen las formas de presentar las culturas populares y tradicionales que realzan los testimonios vivos o pasados de esas culturas (emplazamientos históricos, modos de vida, conocimientos materiales o inmateriales);
- Armonizasen los métodos de acopio y archivo;
- Impartiesen a recopiladores, archivistas, documentalistas y otros especialistas en la conservación de la cultura popular y, tradicional una formación que abarque desde la conservación física hasta el trabajo analítico;
- Suministrasen medios para confeccionar copias de seguridad y de trabajo de todos los materiales de la cultura popular y tradicional, y copias para las instituciones regionales, garantizando así a la comunidad cultural el acceso a los materiales recopilados.

1.1.4 Difusión de la cultura popular y tradicional.

Se debe sensibilizar a la población respecto de la importancia de la cultura popular y tradicional como elemento de la identidad cultural. Para que se tome conciencia del valor de la cultura popular y tradicional y de la necesidad de conservarla; es esencial proceder a una amplia difusión de los elementos que constituyen ese patrimonio cultural. Sin embargo, en una difusión de esta índole se

debe evitar toda deformación a fin de salvaguardar la integridad de las tradiciones. Para favorecer una difusión adecuada, convendría que los Estados Miembros:

- Fomenten la organización de acontecimientos nacionales, regionales e internacionales, como ferias, festivales, películas, exposiciones, seminarios, coloquios, talleres, cursos de formación, congresos, etc. y apoyasen la difusión y publicación de sus materiales, documentos y otros resultados;
- Estimulen una mayor difusión del material de la cultura popular y tradicional en la prensa, la televisión, la radio y en otros medios de comunicación de masas nacionales y regionales; por ejemplo; por medio de subvenciones, de la creación de empleos para especialistas de la cultura popular y tradicional en esos sectores, del archivo correcto de los materiales de la cultura popular y tradicional acopiados por los medios de comunicación de masas y de la creación de departamentos de cultura popular y tradicional en esos organismos;
- Estimulen a las regiones, municipios, asociaciones y demás grupos que se ocupan de cultura popular y tradicional a crear empleos de jornada completa para especialistas de la cultura popular y tradicional que se encarguen de alentar y coordinar las actividades sobre esta en la región;
- Apoyen los servicios existentes, y creen otros para la producción de materiales educativos (como por ejemplo películas de vídeo basadas en trabajos prácticos recientes), y estimulen su uso en las escuelas, los museos de la cultura popular y tradicional, en los festivales y exposiciones de cultura

popular y tradicional, tanto nacionales como internacionales;

- Faciliten informaciones adecuadas sobre la cultura popular y tradicional por medio de los centros de documentación, bibliotecas, museos y archivos, así como de boletines y publicaciones periódicas especializados en la materia;
- Faciliten la celebración de reuniones e intercambios entre particulares, grupos e instituciones interesados en la cultura popular y tradicional, tanto a nivel nacional como internacional, teniendo en cuenta los acuerdos culturales bilaterales;
- Promuevan en la comunidad científica internacional y adopten un código de ética apropiado relacionado con las culturas tradicionales y el respeto que es debido.

1.1.5 Salvaguarda de la cultura popular y tradicional

La conservación se refiere a la protección de las tradiciones vinculadas a la cultura popular y tradicional y de sus portadores, en el entendimiento de que cada pueblo posee derechos sobre su propia cultura y de que su adhesión a esa cultura suele perder vigor bajo la influencia de la cultura industrializada que difunden los medios de comunicación de masas.

Por lo tanto, es necesario tomar medidas para garantizar el estado y el apoyo económico de las tradiciones vinculadas a la cultura popular y tradicional; tanto dentro de las colectividades de las que proceden o fuera de ellas. A tal efecto convendría que los Estados Miembros:

- Elaboren e introduzcan en los programas de estudio, tanto escolares como extraescolares, la enseñanza y el estudio de la cultura popular

y tradicional de una manera apropiada, destacando de manera especial el respeto a ésta en el sentido más amplio posible, teniendo en cuenta no sólo las culturas rurales o de las aldeas, sino también las creadas en las zonas urbanas por los diversos grupos sociales, profesionales, institucionales, y otros, para fomentar así un mejor entendimiento de la diversidad cultural y de las diferentes visiones del mundo, especialmente las de quienes no participan en la cultura predominante;

- Garanticen el derecho de acceso de las diversas comunidades culturales a su propia cultura popular y tradicional, apoyando también su labor en las esferas de la documentación, los archivos y la investigación, así como la práctica de las tradiciones;
- Establezcan un consejo nacional de la cultura popular y tradicional sobre una base interdisciplinaria u otro organismo coordinador similar donde estuviesen representados los diversos grupos interesados;
- Fomenten la investigación científica relativa a la salvaguardia de la cultura popular y tradicional.

La puesta en vigor de La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, obedece a la importancia que reviste el patrimonio cultural inmaterial y la profunda interdependencia que existe entre este y el patrimonio material cultural y a los graves riesgos de deterioro, desaparición y destrucción a que se expone este patrimonio en la actualidad.

Esta convención especifica que el patrimonio inmaterial se manifiesta en los ámbitos siguientes: Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial; artes del espectáculo; usos sociales, rituales y actos festivos; conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; técnicas artesanales tradicionales.

Como medidas para la salvaguardia los países deberán:

- Identificar y definir los distintos elementos del patrimonio cultural inmaterial presentes en su territorio, con participación de las comunidades, los grupos y las organizaciones no gubernamentales pertinentes.
- Adoptar una política general encaminada a realzar la función del patrimonio cultural inmaterial en la sociedad y a integrar su salvaguardia en programas de planificación;
- Designar o crear uno o varios organismos competentes para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial presente en su territorio;
- Fomentar estudios científicos, técnicos y artísticos, así como metodologías de investigación, para la salvaguardia eficaz del patrimonio cultural inmaterial, y en particular del patrimonio cultural inmaterial que se encuentre en peligro;
- Favorecer la creación o el fortalecimiento de instituciones de formación en gestión del patrimonio cultural inmaterial, así como la transmisión de este patrimonio en los foros y espacios destinados a su manifestación y expresión;
- Garantizar el acceso al patrimonio cultural inmaterial, respetando al mismo tiempo los usos consuetudinarios por los que se rige el acceso a

determinados aspectos de dicho patrimonio;

- Crear instituciones de documentación sobre el patrimonio cultural inmaterial y facilitar el acceso a ellas.
- Asegurar el reconocimiento, el respeto y la valorización del patrimonio cultural inmaterial en la sociedad, en particular mediante: programas educativos, de sensibilización y de difusión de información dirigidos al público, y en especial a los jóvenes; programas educativos y de formación específicos en las comunidades y grupos interesados; actividades de fortalecimiento de capacidades en materia de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, y especialmente de gestión y de investigación científica; y promover la educación sobre la protección de espacios naturales y lugares importantes para la memoria colectiva, cuya existencia es indispensable para que el patrimonio cultural inmaterial pueda expresarse.
- Lograr una participación lo más amplia posible de las comunidades, los grupos y, si procede, los individuos que crean, mantienen y transmiten ese patrimonio y de asociarlos activamente a la gestión del mismo.

1.2 Cuba: las tradiciones pesqueras.

El Atlas etnográfico de Cuba ofrece una amplia descripción relacionada con las artes y embarcaciones de la pesca marítima. Que permite la diferenciación de las zonas de pesca del país, así como las características específicas de otras.

Esta fuente, unido al resto de la bibliografía consultada son determinantes para el estudio de la tradición pesquera y la identidad cultural de la comunidad. La cultura pesquera desarrollada por los aborígenes de la isla, constituye un paso obligado para el estudio de la pesca en Cuba.

Estos primeros pobladores desarrollaron las artes de pesca a partir de anzuelos elaborados de huesos, espinas de pescado y fragmentos de conchas. Cordeles confeccionados de algodón silvestre y fibras vegetales; redes con frotadores de maderos ligeros y piedras como sumergidores. Como flotador también se usó la güira. Al adentrándonos en el patrimonio general podemos llegar a la conclusión de que mantenían fuertes vínculos con la pesca.

La pesca se practicaba en casi todo el archipiélago, aunque con niveles de desarrollo diferentes como correspondía a las distintas comunidades que habitaban la isla, con la particularidad de que en ningún caso se lesionaba innecesariamente la fauna marina. Las embarcaciones utilizadas para la pesca fueron el cayuco y el bongo. Las personas que se dedicaban a esta actividad eran las más aptas, tanto por sus conocimientos empíricos del medio marino y la fauna, como por las habilidades para realizarlas. (Córdoba: 2000, CD) El pescador es portador y artífice histórico de una cultura sui géneris y multifacética que ha permanecido en gran parte desconocida.

La cultura pesquera es también un componente sustancial de la identidad cultural cubana. Las diferentes áreas de pesca próximas al archipiélago cubano han favorecido el desarrollo de esta actividad en un número no despreciable de comunidades.

El estudio de las artes y embarcaciones de la pesca tradicional, al igual que el de muchas otras manifestaciones populares tradicionales, no resultaría de mayor importancia si se circunscribiera sólo al acopio y confección de listados sobre materiales, procedimientos y demás aunque estos datos también son de interés sino que, por medio de ella, se expresa y revela la tradición en su

constante dinámica, como resultado de los hábitos y costumbres que, en el plano de lo popular, conllevan a la fijación de la identidad nacional.

Son esos hábitos y costumbres los que van sucediéndose y desarrollándose con cada generación, aportando aquello que considera útil y necesario para el mejoramiento cualitativo y cuantitativo de cada uno de sus componentes, que se proyecta a lo largo de los siglos. Aportes que requieren un análisis acucioso para conocerlos y diferenciarlos. Las transformaciones económicas que se produjeron en la isla, a fines del siglo XVIII y principio del XIX trajeron como consecuencia que la actividad pesquera cobrara fuerzas en áreas de Santa Cruz del Sur, Nuevitas, Caibarién, Manzanillo y Cienfuegos. Estos puertos pesqueros desempeñaron una función significativa en la difusión de la cultura pesquera en las zonas donde están enclavados.

Las artes de pesca más importantes por estos años son las que se relacionan con la captura de las tortugas marinas, esponjas y mariscos en general; para esa época existen referencias acerca de la pesca de lisas en Manzanillo, así como del uso del corral para peces en Baracoa y del chinchorro volapié en La Habana. El anzuelo, al parecer, se empleaba muy poco, pues sólo se han encontrado referencias en la provincia de Matanzas. (Córdoba, CD).

Aunque existen muy pocas informaciones sobre las técnicas pesqueras empleadas a mediados del siglo XIX, con toda seguridad todas eran artesanales. El cordel y el anzuelo, las nasas o trampas hechas de cañas de Castilla, las atarrayas o esparaveles, traídos por los españoles, junto con jamos, ganchos para la pesca de esponjas y otros artes manuales, predominan en el panorama pesquero de la época.

A partir de 1956 las pesquerías cubanas entraron en una fase de crecimiento y se alcanzaron capturas superiores a las veinte mil toneladas. La mayor parte de las técnicas de pesca seguían siendo artesanales y las investigaciones pesqueras eran prácticamente inexistentes. (Baisre: 1987: 37)

En 1954 el empleo del cordel y el anzuelo, el machetín para recolectar ostiones; la atarraya, el pincho, el gancho y el chapingorro, donde la pericia y el esfuerzo individual resultaban decisivos eran, o mejor aún, continuaban siendo predominantes en el escenario pesquero de la época. (Baisre: 38) Para el período comprendido entre el último cuarto del siglo XIX y 1959, pueden enunciarse algunos cambios de carácter cultural. La pesca se nutrió de nuevas variantes provenientes de otras latitudes.

De España nos llegó el palangre de deriva, llamado criollo por los pescadores, así como el arpón con dientes rebatibles; de Estados Unidos la palanca, la palanca esponjera clásica; la caña con anzuelo ornamentado y la red sencilla para camarones; de México, el chapingorro; y de Japón los palangres, tanto el diurno como el nocturno, se incorporaron artes como el botalón y el canastro. Es también la fase de introducción del anzuelo, producido industrialmente. Incrementaron su importancia, los complejos técnicos culturales, combinación de embarcaciones, artes y accesorios para la captura de determinadas especies, así como la difusión de la cultura pesquera a pequeños puertos diseminados por el litoral. (Córdoba, CD). En 1968 se construyeron los primeros barcos de acero y en 1970 los de ferro cemento, incrementándose las jornadas en el mar y la ampliación de los radios de acción de la flota pesquera cubana. En estos años comenzó a extenderse el uso de nasas en las pesquerías de

langostas, nasas y chinchorros en las pesquerías de escamas, mientras que las redes de arrastre camaroneras comienzan a predominar y el palangre corto japonés sustituye a los criollos. No obstante siguieron utilizándose artes de pesca artesanales en muchos lugares de la isla.

Desde 1976 a 1980 se produjeron casos notorios de pesca, viéndose afectadas especies como la biajaiba, el camarón, el Cobo el cangrejo moro. Inmediatamente se restablecieron los períodos de veda para diferentes especies, se introdujeron medidas para regular el uso y las características de diferentes artes de pesca considerados como peligrosos, prohibiéndose incluso el empleo de algunos de ellos. (Baisre: 40)

Las tradiciones pesqueras han evolucionado significativamente, sin embargo los procesos no son los mismos en todas las regiones. Cada una posee virtudes especiales para enfrentar las acciones relacionadas con la pesca y a la vez cada zona ha heredado y construido su patrimonio cultural concreto, por el que puede ser identificado.

1.2.1 Características de las comunidades pesqueras.

1. Los fuertes vínculos con el medio marino, que no sólo se reduce a la pesca. En muchas comunidades pesqueras los propios pescadores fabrican sal, acarrear leñas de los manglares y obtienen carbón. Incluso pueden desempeñar otras labores dentro o fuera de la comunidad.
2. Las comunidades que practican la pesca a baja escala dependen de la sabiduría acumulada y transmitida por los propios miembros de la comunidad, donde los conocimientos empíricos son predominantes.
2. La gastronomía comunitaria depende en gran medida de los productos del

mar.

3. Una parte considerable del patrimonio tangible e intangible está vinculado a la tradición pesquera: artes y utensilios de pesca, embarcaciones, atracaderos, varaderos, etc.
4. Las viviendas generalmente están muy próximas al mar.
5. La pesca es una de las actividades que diariamente desarrollan los miembros de la comunidad y a ésta se asocian los sentimientos de pertenencia e identificación.
6. Los pescadores se caracterizan por usar, como parte de la vestimenta, pantalones cortos o rasgados. Regularmente se observa la ausencia de calzado.
7. El vocabulario comunitario está influido significativamente por términos relacionados con la pesca. Evidentemente se necesitan palabras para los objetos involucrados en las acciones habituales. Además es común el empleo de seudónimos relacionados con las especies marinas para nombrar a las personas.

1.3 Conclusiones

- La pesca es una de las manifestaciones más relevantes de la Cultura Tradicional Popular.
- La pesca tradicional engloba tradiciones milenarias.
- La pesca es una de las principales fuentes de alimentos de las personas en todo el mundo.

CAPITULO II

DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN. EL TRABAJO DE CAMPO DESARROLADO EN LA COMUNIDAD DE PUNTA GORDA.

2.1 Enfoques de la investigación

En el presente estudio predomina la metodología cualitativa, que se caracteriza por centrarse en los hechos y realizar una descripción de las artes y embarcaciones de la pesca tradicional en Punta Gorda y tener una perspectiva de lo general a lo particular. Se considera además como un estudio exploratorio teniendo en cuenta que no existen antecedentes sobre el estudio de esta temática.

Los estudios exploratorios nos sirven para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos en un contexto determinado, obtener la información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un argumento particular de la vida real.

La investigación cualitativa se plantea por un lado, que observadores competentes y calificados pueden informar con objetividad, claridad y precisión acerca de sus propias observaciones del mundo social, así como experiencias de los demás.

Por otro lado el investigador se aproxima a un sujeto real, un individuo real, que está presente en el mundo, y que puede, en cierta medida, ofrecerles información sobre su propia experiencia, opiniones y valores. Por medio de un conjunto de técnicas o métodos el investigador puede fundir sus

observaciones aportadas por nosotros.

El método cualitativo se fundamenta, en un modelo de conocimiento donde se empieza con ciertas observaciones de un suceso, desde las cuales inductivamente se desprenden ciertas cualidades, que finalmente nos dan un concepto acerca del fenómeno. Es importante también que en el proceso de obtener la información, se tenga conciencia sobre la amplitud con la que constantemente trabaja el método cualitativo, de forma tal que se toma en cuenta las diversas maneras en que las preguntas son entendidas por los entrevistados.

Es necesario considerar que la investigación cualitativa tiende a favorecer una estrategia de investigación relativamente abierta y no estructurada, más que una en la cual uno decide por adelantado lo que va a investigar y cómo lo va a hacer. Esta perspectiva se adopta porque permitirá tener acceso a tópicos importantes no esperados, las que no podrían ser detectadas con una estrategia rígida. No existe un documento que recoja la historia de las artes y embarcaciones de la pesca tradicional en la comunidad de Punta Gorda, por lo que este es un trabajo exploratorio que va a llenar un vacío en la historia local.

La bibliografía acerca del tema es escasa, por no decir inexistente. Los documentos que fueron consultados aportan someros datos acerca de la historia y tradiciones de la comunidad.

2.2 Justificación de la Investigación.

La pesca es una de las primeras actividades económicas que se practicó en Moa. En consecuencia fue el sustento de los primeros pobladores que ha

dejado huellas en el imaginario cultural de sus habitantes, elevándose a la categoría de cultura popular. Moa a pesar de ser un Municipio industrial, es además pesquera, que es una de las actividades económicas que se desarrollan aquí. Punta Gorda merece un punto y aparte, porque las más ricas tradiciones pesqueras se pueden hallar allí, y fue una de las cunas de las pesquerías en el territorio, existiendo allí un potencial que de no resguardarse corre el riesgo de perderse. Ese es uno de los objetivos de esta tesis, ya que hacemos una descripción etnográfica de las artes y naves pesqueras.

2.3 Importancia de la Investigación.

Conoceremos una parte significativa de la cultura moense, y específicamente de Punta gorda, que se expresa en las artes y embarcaciones de la pesca por su gran valor histórico y así transmitir ese conocimiento a las nuevas generaciones. El diseño que se presenta ofrece una idea del proceso investigativo, con elementos igualmente descriptivos. A continuación nos referiremos a cada uno de ellos.

2.4 Diseño de Investigación.

La palabra Etnia, significa pueblo. Utilizado como modo de clasificación de las poblaciones humanas basadas en elementos culturales.

Nos referimos en la investigación al estudio etnográfico a partir del criterio en las ciencias sociales de etnografía, partiendo de su resultado para la descripción de la cultura específica de la comunidad de “Punta Gorda” como zona costera. Donde el objeto principal es el estudio del hombre como el principal transformador de su propia cultura a partir de sus creencias, saberes y modos de

actuar que transmiten y mantienen entre generaciones, que se legitima en términos de su sacralidad ancestral.

Situación problemática:

En Moa se desconocen las características culturales que van influyendo en el comportamiento de las pesca como uno de los principales oficio que forma parte de la tradición de las zonas costeras del municipio.

Problema Científico:

¿Cuáles son las características etnográficas de las pesca como oficio y tradición en el poblado de “Punta Gorda”?

Objetivo General:

Determinar las características etnográficas de las pesca como oficio y tradición en el poblado de “Punta Gorda”

Objetivos específicos:

- Describir los indicadores que inciden en el estudio cultural en la zona tradicionalmente pesquera de “Punta Gorda”.
- Determinar la relación entre la práctica de pesca como oficio y como tradición.

2.4.1 MÉTODOS UTILIZADOS

Teóricos

Método Etnográfico

A través de él se evaluó el modo de vida concreto de pescadores de punta gorda, lográndose la descripción o reconstrucción analítica de carácter

interpretativo de la cultura, formas de vida y estructura social del grupo investigado. Debido a esto la etnografía se define en ocasiones como descriptivo y es por esa cualidad que la consideramos aprobada para nuestro estudio, por lo que perseguimos con el mismo, realizar una descripción de la unidad de observación.

La etnografía es la ciencia que estudia, describe y clasifica las culturas o pueblos. Es la rama de la antropología que trata la descripción científica de culturas individuales.

Cuando aludimos a la investigación etnográfica, entendemos aquellos estudios de carácter cualitativo que nos revelan una imagen de la vida, del quehacer, de las acciones, de la cultura, de grupos en escenarios específicos y contextualizados.

El escenario es el espacio físico donde los participantes comparten una actividad al realizar ciertas acciones, y esos tres elementos interrelacionados espacio, actores, actividad- se ubican en un determinado contexto. Contextualizar en la investigación etnográfica va más allá del escenario, incluye costumbres, lenguaje, en un ambiente de interacción social natural, no artificial.

La investigación etnográfica, en el sentido estricto, ha consistido en la producción de estudios analítico-descriptivo de las costumbres, creencias, prácticas sociales y religiosas, conocimientos y comportamiento de una cultura particular, generalmente de pueblos o tribus primitivos.

Como conclusión, se podría decir que la investigación etnográfica es parte de una tradición respetable de investigación que, por diferentes razones históricas, ha quedado fuera del enfoque clásico de investigar en varios

campos de las ciencias humanas, a los cuales ahora se está llevando con plena justicia, con adecuado nivel de rigor y sistematicidad y con grandes promesas para el futuro de esas ciencias.

Otro método empleado es la fenomenología, la cual busca conocer los significados que los individuos le dan a su experiencia en la vida cotidiana.

Método Fenomenológico:

Es el estudio de la experiencia vital, del modo de vida, de la cotidianidad. Lo cotidiano es sentido fenomenológico, es la experiencia no conceptualizada o categorizada. La fenomenología es la explicación de los fenómenos dados a la conciencia. Es también el estudio de las esencias, y se cuestiona por la verdadera naturaleza de los fenómenos. Es la descripción de los significados vividos, existenciales. La fenomenología procura explicar los significados en los que estamos inmersos en nuestra vida cotidiana, y no la relación estadística a partir de una serie de variables, el predominio de tales o cuales opiniones sociales, o la frecuencia de algunos.

Los principales elementos que la fenomenología aporta a la investigación interpretativa son:

- La primacía que le otorga a la experiencia subjetiva inmediata como base de conocimiento.
- El estudio de los fenómenos desde la perspectiva de los sujetos.
- Conocer cómo las personas experimentan e interpretan el mundo social.

Con el **método fenomenológico** se ven las cosas desde el punto de vista de otras personas, describiendo, comprendiendo e interpretando, en suma la fenomenología se centra en la vida cotidiana del individuo, logra una visión más

amplia del fenómeno en estudio por su ser tan descriptivo y empírico.

Técnicas.

Como el método empírico utilizamos la **Observación Participante** (ver anexo), durante toda la investigación, obtener información sobre la cultura popular tradicional en la comunidad objeto de estudio, se observó los estilos de realización de técnicas y forma de vida de la comunidad.

La técnica empleada fue la **Entrevista no estructurada**. Es una técnica en la que una persona solicita información de otra o de un grupo para obtener datos sobre un problema determinado, con el objetivo de tener toda la información necesaria y despejar dudas que pudieran surgir en la conversación.

Por eso utilizamos la entrevista a habitantes más antiguos de los barrios costeros, a los integrantes de la comunidad de donde vivieron el grueso de sus oradores y que en su mayoría fueron y son exponentes de la cultura popular de la comunidad.

Utilizamos la entrevista a expertos, realizada a la Metodología de investigación de la cultura popular tradicional, director de la pesca, así como al pescador más destacado de los últimos tiempos.

2.4.2 Muestra de población

Esta investigación se ha realizado con un grupo de 18 personas que desarrollan la pesca. Para su selección no se partió de criterios de representatividad cuantitativa que establecieran la proporción de la muestra con el número real de exponentes existentes en la comunidad. El grupo de entrevistados fue concebido con un carácter intencional. Con toda esta investigación, estudio e información se obtienen los elementos para

desarrollar el tema planteado.

Los estudios exploratorios se efectúan normalmente cuando el objetivo es determinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes. Sirven para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevarse a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real. Este caso sirvió para conocer la Cultura Popular Tradicional de los barrios costeros de Moa y la trayectoria histórica del mismo.

2.4.3 CONCEPTUALIZACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN

La cultura popular tradicional es el conjunto de creaciones que emanan de una comunidad cultural fundada en la tradición, expresadas por un grupo o por individuos y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad en cuanto expresión de su identidad cultural y social; las normas y los valores se transmiten oralmente, por imitación o de otras maneras. Sus formas comprenden, entre otras, la lengua, la literatura, la música, la danza, los juegos, la mitología, los ritos, las costumbres, la artesanía, la arquitectura y otras artes.

El estudio y preservación del patrimonio cultural de la nación cubana forma parte esencial de la política de reafirmación de la identidad cultural y nacional. La responsabilidad del Estado en la protección de ese patrimonio está definida jurídica e institucionalmente a través del Ministerio de Cultura como entidad rectora.

En el sentido operativo se distingue al **patrimonio tangible** como el conjunto de

bienes muebles, inmuebles y medioambientales socialmente reconocidos por su valor sociocultural, histórico y arqueológico; y al **patrimonio intangible** como el acervo de conocimientos y valores acumulados, seleccionados y transmitidos de una generación a otra y socialmente reconocidos como componente de las identidades individuales y colectivas.

Es imprescindible establecer cierto equilibrio y coherencia en la atención y protección de los bienes patrimoniales en su conjunto, por lo que es necesaria la creación de un grupo transdisciplinario o comisión de trabajo experto para el estudio, evaluación y promoción permanente del patrimonio intangible y su valoración a nivel local, provincial, nacional e internacional.

Antes de profundizar en el objetivo de la presente investigación se hace necesario definir una serie de conceptos que son empleados durante el desarrollo de la misma y que nutren significativamente la base teórica del tema. Para ello se comienza definiendo:

Cultura popular: es la que produce el pueblo para satisfacer necesidades, y responde en lo fundamental a las expectativas de desarrollo de una comunidad determinada en un contexto específico. Constituye un campo de la actividad cotidiana y somos una parte de ella. Se encuentra en constante movimiento y recibe influencias de cambios y transformaciones. Expresiones que aunque alcanzan gran aceptación en un periodo histórico determinado y su génesis suele incluir elementos tradicionales, por lo general se conservan poco tiempo en la preferencia y en la práctica social.

Cultura popular tradicional: Conjunto de expresiones y manifestaciones generadas, creadas y preservadas en una sociedad o grupo humano específico,

con un condicionamiento histórico dado. Se transmite y difunde de una generación a otra, fundamentalmente por vía oral y por imitación. Constituye un proceso dinámico aspecto esencial que la caracterizan en: historicidad, continuidad, transmisión, empirismo, anonimato, habilidad, destreza, espontaneidad y vigencia por extenso período de tiempo.

Salvaguardar: Adoptar medidas para garantizar la viabilidad del patrimonio cultural comprendida la identificación, la documentación, la protección, el fomento, la transmisión y la rehabilitación de este patrimonio en sus distintos aspectos.

Portador de tradiciones: Se denominan así, aquellas agrupaciones o individuos cuyo condicionamiento cultural depende del proceso de formación histórico social del que forma parte y eso le permite reflejar los valores que le antecedieron. Dentro de estas agrupaciones o individuos estarán los practicantes y los informantes.

Rescate: Proceso investigativo mediante el cual se logra el conocimiento detallado de determinada manifestación.

Revitalización: Proceso de evolución o incorporación a la práctica social de determinada manifestación investigada.

Cultura: Es el modo de vida de un pueblo, integrado por sus costumbres, tradiciones, normas y expresiones artísticas. Estos poseen una carga significativa que refleja una percepción y una visión del mundo específico, pues la vivencia y realidad ante lo que se está presente es distinta para cada grupo social.

Tradiciones: Conjunto de los valores culturales que, transmitidos de generación en generación, forman el sustrato básico de una colectividad. Por exposición

o revelación, parte de una doctrina real, que corresponde a la interpretación que, a lo largo del tiempo, han hecho de aquellos sus adictos más relevantes.

Costumbres: Hábito adquirido por la repetición de acto de la misma especie. Lo que por genio o profesión se hace más comúnmente. Conjunto de cualidades y usos que forman el carácter de una nación o persona.

Artes de trabajo: Fueron representadas por la confección de los avíos de pesca que las familias de los barrios coteros las confeccionaban para obtener los animales merinos para confeccionar sus alimentos.

Avíos de pesca: redes, chinchorro, trasmallo, palangre de deriva, palangre de fondo, nasa, el cordel, escopeta, arpón, entre otros.

Al colgao (pesca): Palo sujeto a una piedra por uno de sus extremos y por el otro unido a una pita de algodón tejida, una alambrada y el anzuelo.

Babor: Costado izquierdo de la embarcación.

Bala: Astil de madera y punta de hierro en forma de bala con una rabiza para la captura de aguja blanca y otros peces similares al tiburón.

Balandro: Embarcación con cubierta, de un solo mástil, timón de guardines y generalmente con vivero.

Boliche: Operación de calar el chinchorro desde una embarcación.

Bongo: Tipo de embarcación de fondo plano, formando ángulo de línea lateral con los costados de las bandas. Tiene forma rectangular. Ha sido empleado en la pesca con redes de enmalla y atarrayas.

Botalón: Cuerda con sendos anzuelos en sus extremos, para la pesca de la aguja. Avío compuesto por una pequeña vara o cuje, en cuyo extremo se ata un largo cordel con un nudo falso. En el otro extremo del cordel se sitúa una

alambrada y los anzuelos correspondientes. Por regla general se emplean tres o cuatro artes con anzuelos a diferentes profundidades, para la captura de la aguja blanca (*Tetrapterus albidus*) y de peces similares, así como de tiburones.

Brazolada: Pedazo de cordel que pende de la línea madre y en cuyo extremo se ata el anzuelo, aunque a veces se sitúa una alambrada entre ésta y el anzuelo.

Briol: Cordel largo que, por dentro, va desde la tralla hasta la corona, uniéndose allí al tiro, en las atarrayas de igual nombre. La función del briol es para que todo el arte forme seno, el recogerse éste.

Cuando aludimos a la investigación etnográfica, entendemos aquellos estudios de carácter cualitativo que nos revelan una imagen de la vida, del quehacer, de las acciones, de la cultura, de grupos en escenarios específicos y contextualizados.

El escenario es el espacio físico donde los participantes comparten una actividad al realizar ciertas acciones, y esos tres elementos interrelacionados espacio, actores, actividad- se ubican en un determinado contexto. Contextualizar en la investigación etnográfica va más allá del escenario, incluye costumbres, lenguaje, en un ambiente de interacción social natural, no artificial.

La investigación etnográfica, en el sentido estricto, ha consistido en la producción de estudio analítico-descriptivo de las costumbres, creencias, prácticas sociales y religiosas, conocimientos y comportamiento de una cultura particular, generalmente de pueblos o tribus primitivo.

Como conclusión, se podría decir que la investigación etnográfica es parte de una tradición respetable de investigación que, por diferentes razones

históricas, ha quedado fuera del enfoque clásico de investigar en varios campos de las ciencias humanas, a los cuales ahora se está llevando con plena justicia, con adecuado nivel de rigor y sistematicidad y con grandes promesas para el futuro de esas ciencias.

Otro método empleado es la fenomenología, la cual busca conocer los significados que los individuos le dan a su experiencia en la vida cotidiana.

Los estudios exploratorios se efectúan normalmente cuando el objetivo es determinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes. Sirven para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevarse a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real. Este caso sirvió para conocer la Cultura Popular Tradicional de los barrios costeros de Moa y la trayectoria histórica del mismo.

2.5 ANALISIS DE LOS DATOS RECOGIDOS EN EL TRABAJO DE CAMPO.

2.5. 1 Caracterización del Poblado de Punta Gorda.

El poblado de Punta Gorda está ubicado a 12 Km. hacia el este de la cabecera municipal, en la carretera Moa – Baracoa, tiene una extensión territorial de 15 Km. cuadrados.

Este consejo popular tiene 3328 habitantes de ellos 1289 mujeres, 1233 hombres y 806 niños. Está organizado con 36 CDR, 26 delegaciones de la FMC, tres consultorios médicos, tres escuelas primarias, una secundaria, tres bodegas, una tienda industrial, dos cafeterías, una clínica estomatológica, una oficoda, una

farmacia, una casa de la cultura, un Jóven club, una placita, una caja de ahorro y un sector de la PNR.

Este consejo tiene, 32 Edificios bi-plantas que se mandaron a construir por el Comandante Ernesto Che Guevara para los mineros del Cromo que vivían en Callo Guam, tiene un barrio costero con 44 viviendas y tres asentamientos poblacionales: Punta Gorda Arriba, Punta Gorda Abajo y Quemado del Negro.

Los problemas principales de este consejo están relacionados con el transporte, residuales albañales, y zona con bajo voltaje.

2.5.2 Artes de pesca.

Los comunitarios reconocen como las principales artes de pesca las siguientes:

- Atarrayas: tejidas en la comunidad por los propios pescadores. Se utiliza preferentemente para capturar la carnada (machuelos, sardinas y otras especies de pequeño tamaño).
- Redes Batoideo: se utiliza para la captura de quelonios, careyes, tortugas, tiburón, rayas, manta, chucho y otras.
- Redes de dos puntos: se utiliza para la captura de carnadas (Sardinas y machuelos).
- Redes de tres puntos: se utiliza para la captura de peces con escamas (pargos, macabí, ronco), y otras.
- Chinchorro Volapié: se opera con una sola embarcación, es un arte de pesca masivo, se emplea en la captura de peces de mediano tamaño (ronco, cojinúa, pargos, guanábanas y otras).
- Cordeles: en los años 30 y 40 del pasado siglo se utilizaban cordeles de algodón y

algunas pitas (cordel de lino) importados de España. También se utilizaban alambres de diversos calibres, según la especie objeto de captura. Los cordeles de nylon comenzaron a proliferar a partir de 1950; los pescadores consideran que, junto al palangre, fueron introducidos por los inmigrantes japoneses en otras regiones del país, diseminándose posteriormente hacia esta zona de pesca. El nylon se adquiere por libras o kilogramos; si tú vas a pescar colorao, usas calibre 35; jurel, 40, 50 y 60; sierra, 70, 80. (Gutiérrez: 2000).

- Anzuelos: se emplean diferentes tipos en dependencia de lo que se vaya a pescar. Por ejemplo: los números 3 y 4 son para biajaibas; 5 y 6 para serruchos; 7 y 8 para sierras.
- Palangre de Deriva: se emplea para capturar peces de gran tamaño aguja, castero, dorado, tiburón y otras.
- Palangre de Fondo: se emplea para capturar pargos, chernas, cají entre otras,
- Corrales: se arma por temporadas con telas metálicas o mayas hexagonales de acero, fundamentalmente para especies en específico el (macabí).
- Tranques: se arma un pozo con dos atajos, se autoriza para los meses de junio, julio y agosto para la captura de cojinúas es una de las artes más productivas.

2.5.3 Análisis de los resultados de la Investigación.

Durante las primeras décadas del siglo XX se multiplicó la población de esa zona central del territorio, por emigrantes procedentes de diferentes lugares de la zona oriental de la isla que andaban en busca de un lugar donde asentar sus hogares, esto trajo por consiguiente que tanto en el ámbito urbano como el rural se erigieran pequeños poblados. La vida era miserable, no había carreteras por donde comunicarse a ninguna parte del país, debían buscar su sustento en lo que

los rodeaba. En pequeñas embarcaciones se trasladaban a Baracoa por las orillas de las costas; a pie por caminos surgidos por el paso del hombre, pues las primeras familias se asentaron a orillas del mar. Esta penosa situación hizo que la pesca fuera el medio de subsistencia de los primeros pobladores. Este arte se efectuaba con métodos rudimentarios, al principio con cordeles, con el tiempo confeccionaron otros avíos como nasas, redes, chinchorros y atarrayas. Para realizar este trabajo se utilizaban cayucas frágiles y rústicas construidas con sus propias manos que ponían en peligro la vida de los pescadores cuando eran sorprendidos por un mal tiempo. Años más tarde estos hombres de mar sustituyeron las cayucas por barcos viveros, embarcación con un tanque adaptado en el centro, a la altura de la borda que permitía la entrada del agua dentro del bote, el fondo era perforado para permitir la circulación del agua y su oxigenación. En los tanques de estas naves se depositaban las especies vivas que se llevaban a vender a Cayo Mambí (hoy Frank País) aunque en la mayoría de los casos eran cambiados por medicinas y alimentos. Los peces se vendían a 5 centavos y los quelonios a ocho. Esos insignificantes precios hacían penosa la vida de los hombres de mar, sumado a la fabricación de carbón vendido a precios ínfimos, al mantenerse esta precaria situación muchos se trasladaban a Cananova a los campos cañeros, empresa en la que tampoco tenían éxito porque la fuerza de trabajo era suplida por emigrantes haitianos, que recibían salarios más bajos que cubanos, hecho que beneficiaba a los propietarios de las colonias.

CONCLUSIONES

El presente estudio ha revelado la función desempeñada por el pescador como artífice histórico, y contemporáneo a la vez, de una cultura sui generis y multifacética, la cual ha permanecido en gran parte desconocida. Esta investigación es útil no sólo para los pescadores, sino también para la sociedad, que va a apreciar en la cultura pesquera un componente sustancial de su identidad cultural; y, aunque el objetivo central de este trabajo son las artes y embarcaciones de la pesca marítima, representa un llamado al cuidado de la naturaleza marina y de su fauna, las que constituyen sus bases fundamentales.

La finalidad específica de este trabajo contempla el estudio tanto de las artes y embarcaciones, existentes en los momentos en que se realizó, así como también el análisis de aquellos elementos, que habían desaparecido o se encontraban en trance de desaparecer, como consecuencia del desarrollo socioeconómico del país. A esto se unió la necesidad de elaborar las tipologías correspondientes a cada grupo de ellos. Por último, resultaba imprescindible determinar en cada caso su origen étnico y la correlación entre los viejos y los nuevos elementos.

Las artes y embarcaciones de la pesca tradicional en comunidad de Punta Gorda:

RECOMENDACIONES

- Que la presente tesis de diploma se emplee como referencia para futuras investigaciones patrimoniales sobre el arte y la pesca en el Poblado de Punta Gorda y regiones del municipio.

BIBLIOGRAFIA

1. Acanda, Jorge Luís: "En canto de clave"; en Revista Alma Máter No. 371, 2000.
2. Baisre, Julio A: "La Pesca en Cuba desde 1492...."; en Revistas Mar y Pesca No. 364, 365,366 y 367, 1998.
3. Barnet, Miguel: "Al pueblo lo que es del pueblo"; en la difusión masiva de la cultura, Consejo Nacional de la UNEAC, 2000.
4. Caraballo, Marisel y Magda Resik: "Salvar el cuerpo vivo de la nación"; en Revista La Gaceta de Cuba, No.6, 1998.
5. Carranza Valdés, julio: "Cultura y desarrollo. Incitaciones para el debate"; en Revista Temas, No.18-19, 1999.
6. Carro bello, Caridad: "La Corrida de las tres lunas", en Revista Bohemia, 13 de agosto de 1999.
7. "Sabiduría pescada con atarraya"; Ob. Cit..., 22 de septiembre del 2000.
8. Castro, Fidel: Palabras a los intelectuales. La Habana, Ediciones del Consejo Nacional de Cultura, 1961.
9. Centro de Antropología y otros: Atlas Etnográfico de Cuba. Cultura Popular Tradicional. (CD), 2000. 10. Colectivo de Autores: Invitación al Diálogo. América Latina: Reflexiones sobre la cultura del continente. Moscú, Editorial Progreso, 1986.
10. Colectivo de autores: Metodología de la investigación social. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1998.
11. Córdova Armenteros, Pablo Luís: "Artes y embarcaciones de la pesca marítima"; en CD, 2000. 13. Cristóbal, Armando: "Precisiones sobre nación e identidad"; en Revista Temas, no.2, 1995. 14. Cuba. Ministerio de Cultura. Consejo Nacional de Patrimonio Cultural. Protección del patrimonio: compilación de textos legislativos. La Habana: Ministerio de Cultura, 1998. 15. Cuba, Ley No 81 del Medio Ambiente. Gaceta Oficial de la República de Cuba

(La Habana), Año XCV, No 7, 1997. P.47-68. 16. Chacón, N. Con los niños por La Habana Vieja. La Habana: Editorial Gente Nueva, 1998. 17. Dieterich, Heinz: Identidad nacional y globalización. La Habana, Casa Editora Abril, 2000. 18. Colectivo de Autores. Informe Estadístico Anual. Moa Diciembre (2011) 19. Dumoulin , John: Cultura, Sociedad y Desarrollo. La Habana, editorial de Ciencias Sociales, 1973. 20. Delgado Tornés, Alisa N. Cultura popular, agente de afirmación de identidad. Material Mimeografiado. Casa de la Nacionalidad Cubana. Bayamo, 1998.

12. Decreto Ley 164 Reglamento de Pesca. Gaceta Oficial de la República de Cuba. Edición Ordinaria, La Habana, Lunes 22 de Julio de 1996 año XCIV.
13. De la Torre Carolina: "Conciencia de mismidad". En Revista Temas No.2 del González Pérez, Enildo: "Tradiciones Pesqueras Cubanas I y II", en Revista Mar y Pesca No. 317 y 318, 1999.
14. Flores, Claudia. Concepto de Patrimonio. Citado 24 de abril, 2006.
www.monografías.com. 24. Fernández,

ANEXOS



Anexo1 Embarcaciones pequeñas



Anexo 2 Embarcaciones pequeñas.



Anexo 3 Barco mediano.



Anexo 4 Barcos pequeños y medianos.



Anexo 5 Barco pequeño



Anexo 6 Barcos pequeños.



Anexo 7 Barco mediano.



Anexo 8 Barcos pequeños y medianos en el varadero.



Anexo 9 barcos pequeños.



Anexo 10 Barco medianos.